ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOTO INTERNACIONAL FOTOIN S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA SABADO TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Bro.	APSLITPOS Y NOMBRES	E.Acciones. CREACHS.	×	EMMAS
	COMMISSO CESAN ZALDUANNOS	2800	21.00	Alger.
2	GRACZ KARINA ZALDUMBIOŁ VINTMIKĘA	2500	25.00	Gree sign sade do m
,	AMPTHA WANESSA ZNIZIVARIDE WATSKILLA	2500	25.00	uphoth la
	ZULLY PATRICA ZALDUMABIDE VINZIMULA	2500	25.00	Duly 1 M
	FOTAL	20.000	200	P

Machala, 32 de Marzo del 2018

OSMACIDO CESAR EALDIAMBIDE GENERATE GENERAL SECRETARIO

AMERIKA M VINTIMICIA CHUCHUCA

PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOTOIN S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA. EL DIA SABADO TREINTA Y UNO. DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En el Contón Machala, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2018, en las aficinas de la composito POTCHN S.A. ubicada en esta ciudad en las calles Rocofuerte 913 y Juan Montalvo, zienda las nueve horas guince m vinutos, se revinen los siguientes accionistas:

- OSWALDO CESAR ZALDUMBIDE, por sus propios derechas, poseedor de DOS MIL QUINTENTAS participaciones acumulativas e indivinibles de Un Dálar cada una, los que representan el 25% del tatal de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- CIMACE KARINA ZALDUMBIDE VINTIMILLA, por sua propios derechos, poseedoro de DOS MIL QUINIENTAS participaciones acumulativas e indivisibles de Un Odiar cada una, las que representan el 25% del total de participaciones suscritas y pagados de la compolita.
- MARTHA VANESSA ZALDUMBINE VINTIMILLA, por sus propios derechos, poseedoro de DOS MIL QUINIENTAS participaciones acumulativos e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 25% del total de participaciones suscritos y pagados de la compañía.
- 4.- ZULLY PATRICIA ZALDUMINOE VINTIMILLA, por sus propios derechos, poseedoro de DOS ANL QUINIENTAS porticipaciones acumulativas e indivisibles de Un Dálar cada una, las que representan el 25% del total de participaciones suscritas y pagados de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien par ciento del total del copital suscrito y pagado: de la compañía FOTOM S.A. quarum legal que de acuerda a la que estableca el artículo 228 de la Ley de Compoñías, y a la que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la perintendencia de Compoñías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL

- LIMIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de trator y resolver el siguiente orden del dio.

 1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GEN.

 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; GENERAL
- 2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISANIO DE LA COMPAÑÍA. REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;
- APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Señora Mortha Magdaleno Vintvolla octúa como secretario de la misma el Sr. Oswaldo César Zaldumbide GERENTE GENERAL de la referida compañía. La Presidencia dispane que por secretoria se constate una vez más el quárum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se proceda a elaborar la lista de accionistas présente, constatada la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compatila, la Sra. Presidente declara instatada la presente funto, quien dispone o secreturia se proceda a dor lectura di **PRIMER** pinto del orden del dia, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A L'EJERCICIO ECONOMICO DEL ARIÓ 2017. Al efecto el Sr. Oswaldo César Zaldumbide, en colidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a las accionistas la documentación correspondiente al bolance del ofio 2016, con sus respectivos respoldos y justificativos de todo di movimiento económico, financiara, contable y comercial de ese oño en referencia; can dicho documentación entregado hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asevera que fodos y cada una de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formulados en su mamento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichas documentos la misma que es real y que está fundamentado y soportado en los registros y archivos de la compañía. En el año 2027 la empresa realizó ventos tarifa 12% por el valor de USO. 41,540.86 por concepto de

importación, comerciolización y reparación de cámaras fotográficas y accesarios, el costa rotal fixe de USD. 53,618.33, las gastas fueron de USD 20,628.40 siendo el total de castas y gastas el valor de 80,246.73, par la que la compuñía sule en párdida en este perioda par un vatar de USD. 38,705.87, la compositio no pagá valor alguno par Impuesto a la Resta. mativo par el cual se manifiesta que el presente informe cumple en farmo general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de los deliberaciones sel caso y siendo consientes los accionistos de la actual situación de la compañía, resuelven par UNANUMDAD garabar el presente informe del Representante Legal de la compañío. Tratado y resuelto el primer punto del orden del dío, la Presidencia dispane que por secretario se de inctura di SEGUNDO punto de la agenda, el misma que se reflere a: CONOCIMIENTO V APROBACION DEL INFORME DEL COMISANO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL ELERCICIO ECONOMICO DEL ARO 2017: toma la palabra el Sr Ing. Miguel Medina Valleja, Cambario Principal de la compolifa para manifestar a las accionistas presentes que dando cumplimiento a la Ley de Compolitas, hace la entrega del informe correspondiente al balance por el ejercicio económico del alto 2017, el mismo que contiene datas reales y es el fiel reflejo del maximiento económico de la compalila FOTOIN S.A., de acuerdo a los registros contaties de la empresa, a los cuales se remite en caso de ser necesario. Dejo constancia que el informi de Comisorio cumple con todos los requisitos que establece el Regiomento emitido por la Superintenduncia de Compañías y monificata que la pone a consideración pera su aprobación, luego de analizar el informe presentado por el ing. Miguel Medina los accionistas resuelven por UMANIMMDAD aprobar el informe de Comisorio Principal. Tratado y resuelta el segundo punto del arden del día, la Presidencia dispone que por secretoria se de lectura del TERCER punto de la agenda, el mumo que se reflere el CONOCIMIENTO y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL ARO 2017. Al respecto tomo la palabra el Sr. Dowaldo Césor Zaldumbille para monificiator a la salo que como as de conocimiento de los socios las estados financieras de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2017 en el que se plasmo la altuación Corneccial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junto se ha entregado una copia a cada una de las presentes para un mejar entendimiento. Para analizar cadar cuento del balance presentado para su aprobación, los occunistos resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2017. Tratados y resueltos todos los pontas del orden del día, lo Presidencia concede un receso de

treinta minutos para la redacción de la presente Acto, revistabado la junto se pracede a del lectura a la mismo, siendo aprobado por las accionistas presentes en forma UNANIME, para la cual como constancia de la actuado, proceden a firmaria en unidad de acto, siendo las once horas cuarenta y tres minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

valdo Cédar Zaldumbián Ost GERENTE GENERAL SECRETARIO

con German Martho M. Vintimilla Chuchucu

PRESIDENTE